

SANTA CRUZ, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2.014

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Memorándum N° 030, de fecha 03.09.14 de la Encargada de la Oficina de Adultos Mayores al Señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios de Banquetería para la actividad denominada "Bienvenido Septiembre Año 2.014" para los Adultos Mayores de la Comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal Año 2014. N° de Cuenta 215.22.12.999.001.037.

DECRETO

EXENTO N° 001890

1. **LLAMESE** a Propuesta Pública denominada: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS BIENVENIDO SEPTIEMBRE AÑO 2.014, ADULTOS MAYORES**", y **APRUEBESE** las Bases Administrativas, que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el, Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, el Administrador Municipal, el Dideco, la Directora de Administración y Finanzas la Encargada de la Oficina de Adultos Mayores y el Secretario Comunal de Planificación.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será la Encargada de la Oficina de Adultos Mayores.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten signature of Fermín Miguel Gutiérrez Rivas]

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



[Handwritten signature of Mauricio Arturo Rojas Roman]

MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

MARR/FMGR/GAGV/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- SECPLAN (01)